# CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

# DIRECCION DE AUDITORIA CINCO

# INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

**A los Convenios Interinstitucionales de Transparencia y Utilización de Fondos para la Ejecución del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias, suscritos entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con fondos provenientes de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (Lux-Development) y la Unión Europea, ejecutados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el período del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2014**

**SAN SALVADOR, 18 DE MARZO DE 2014**

**INDICE**


| CONTENIDO | | PÁGINA |
|---|---|---|
| I | PARRAFO INTRODUCTORIO | 1 |
| II | OBJETIVOS DEL EXAMEN<br>1. Objetivo General<br>2. Objetivos Específicos | 1 |
| III | ALCANCE DEL EXAMEN | 2 |
| IV | PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS | 2 |
| V | RESULTADOS DEL EXAMEN | 3 |
| VI | CONCLUSION DEL EXAMEN | 3 |
| VII | SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS | 4 |
| VIII | PARRAFO ACLARATORIO | 4 |

**Señores**
**Consejo Directivo**
**Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)**
**Presente.**

## I. PARRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al Artículo 195 inciso cuarto de la Constitución de la República de El Salvador y los Artículos 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial a los Convenios Interinstitucionales de Transparencia y Utilización de Fondos para la Ejecución del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias, suscritos entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con fondos provenientes de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (Lux-Development) y la Unión Europea, ejecutados por el FOVIAL, por el período del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2014.

## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

### II.1 OBJETIVO GENERAL

Efectuar Examen Especial a los Convenios Interinstitucionales de Transparencia y Utilización de Fondos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias, suscritos entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con fondos provenientes de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (Lux-Development) y la Unión Europea, ejecutados por el FOVIAL, correspondiente al período del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014, a fin de emitir una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en estos Convenios y el adecuado uso de los recursos donados.

### II.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

a) Conocer el marco jurídico que regula el Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias, objeto del financiamiento de recursos provenientes de los Organismos Cooperantes; así como, los Convenios Interinstitucionales suscritos entre el



Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Fax: 2592-8085, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Fondo de Conservación Vial, para la ejecución estratégica de Proyectos.

b) Verificar los controles establecidos por el FOVIAL, como institución ejecutora de los recursos destinados al Programa de Comunidades Solidarias.

c) Verificar la ejecución física y financiera de los fondos de cooperación, por parte del FOVIAL, en función de las actividades, objetivos, metas, plazos y montos determinados en los Planes Anuales de Trabajo correspondientes a los períodos 2012, 2013 y 2014.

d) Comprobar el funcionamiento de los proyectos financiados por los recursos transferidos por el MOPTVDU, relacionados con donaciones de los Organismos Cooperantes, verificando su avance y resultados, en beneficio de los usuarios de estos proyectos.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a los Convenios Interinstitucionales de Transparencia y Utilización de Fondos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias, suscritos entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con fondos provenientes de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (Lux-Development) y la Unión Europea, ejecutados por el FOVIAL, correspondiente al período del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014.

En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Con el propósito de alcanzar los objetivos de auditoría, detallamos los principales procedimientos que ejecutamos durante el Examen Especial, siendo los siguientes:

a) Revisamos el Documento Base para el Programa de Comunidades Solidarias y determinamos la Comunidad, Eje y Componente con el que se encuentra relacionado el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y el FOVIAL.

b) Verificamos la aplicación de los controles presupuestarios, contables y de tesorería requeridos en los Convenios de Transferencia y de Donación, para el manejo de los fondos.

c) Verificamos el cumplimiento de los indicadores por parte del FOVIAL que garantice la recepción de fondos en períodos subsiguientes.

d) Comprobamos que los comprobantes contables cuenten con la debida documentación que respalde los gastos efectuados, en cumplimiento a las actividades del Proyecto y del Programa Comunidades Solidarias.

e) Verificamos que en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios relacionados con el proyecto ejecutado, se cumplió con las disposiciones establecidas en los Convenios y en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y demás normativa nacional vinculada con este ámbito.

f) Comprobamos que los registros contables están de conformidad con lo requerido en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y demás normativa financiera nacional relacionada.

g) Verificamos la creación y la legalidad de microempresas de Mantenimiento Vial.

## V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, no identificamos condiciones que reportar como hallazgos de auditoría en el presente informe.

## VI. CONCLUSION DEL EXAMEN

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) como institución co – ejecutora de los recursos destinados al Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias cumplió con lo convenido con la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (Lux-Development) y la Unión Europea, debido a que los fondos fueron invertidos en la creación y fortalecimiento de 87 micro empresas de Mantenimiento Vial, generando empleo a 870 personas que habitan en municipios de mayor pobreza del país, durante el período del 2012 al 2014. Por lo tanto, concluimos que el FOVIAL efectuó una adecuada ejecución financiera de los recursos obtenidos a



Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Fax: 2592-8085, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

través del Convenio e implementó un sistema de control interno suficiente y eficaz que proporcionó una seguridad razonable para el logro de los objetivos del Programa.

## VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS

La Unidad de Auditoría Interna del FOVIAL no ha emitido informes con relación a dicho Programa, asimismo no se han contratado los servicios de Firmas Privadas de Auditoría.

No se efectuó seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores; debido a que es la primera vez que la Corte de Cuentas de la República emite un Informe de Auditoría al Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias

## VIII. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al Examen Especial Examen Especial a los Convenios Interinstitucionales de Transparencia y Utilización de Fondos para la Ejecución del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias, suscritos entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con fondos provenientes de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (Lux-Development) y la Unión Europea, ejecutados por el FOVIAL, por el período del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2014 , por lo cual no expresamos opinión por los estados financieros emitidos por el FOVIAL.

San Salvador, 18 marzo de 2015

**DIOS UNION LIBERTAD**

Directora de Auditoría Cinco